



INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACA
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACA

ICC/98/1
16 de julio de 2018

Original: INGLÉS
Distr: RESTRINGIDA

CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACA

Noventa y ocho reunión ordinaria

Heden Golf Hotel, Abiyán, Costa de Marfil, 25-27 de septiembre de 2018

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la sesión
2. Informe sobre Verificación de Poderes
3. Admisión de observadores
4. Aprobación del programa
5. Aprobación del acta de la 97ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao.
6. Miembros de la Organización Internacional del Cacao
7. Distribución de los votos
8. Informe actualizado sobre el Grupo de trabajo sobre la revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010
9. Informe actualizado sobre la Resolución del Reglamento (UE) nº 488/2014 de la Comisión Europea sobre niveles máximos de cadmio en productos alimenticios
10. Informe actualizado sobre la preparación para la pre-reunión del Panel Ad Hoc sobre el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao, 2010
11. Nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo para la Organización
12. Informe de la Presidenta de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial
13. Informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas
14. Informe del Presidente del Comité Económico
15. Elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo Internacional del Cacao para el año cacaotero 2018/19
16. Elección del Presidente y Vicepresidente del Comité de Administración y Finanzas para los años cacaoteros 2018/19 y 2019/20
17. Elección del Presidente y Vicepresidente del Comité Económico para los años cacaoteros 2018/19 y 2019/20

18. Elección del Presidente de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial para los años cacaoteros 2018/19 y 2019/20
19. Informe sobre viajes oficiales
20. Calendario provisional de reuniones
21. Otros asuntos
22. Fecha y lugar de la próxima reunión
23. Relación de decisiones

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La noventa y ocho reunión ordinaria del Consejo será inaugurada por su Presidenta, Sra. Julie Brayer-Mankor (Francia).

2. INFORME SOBRE VERIFICACIÓN DE PODERES

La Secretaría informará sobre la recepción de poderes para la presente reunión del Consejo. Este informe se distribuirá como documento ICC/98/2.

3. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

En concordancia con el Artículo 14 del Acuerdo Internacional del Cacao (2010), el Consejo podrá desear admitir a Observadores a su 98° sesión ordinaria y a la 12° reunión del Comité Económico.

4. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

El Consejo estudiará el programa de trabajo contenido en este documento como base para la aprobación del programa.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 97° REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Se le solicitará al Consejo que apruebe el informe sobre la 97° sesión ordinaria que tuvo lugar en Berlín en abril de 2018, reproducido en el documento ICC/REP/97.

6. MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CACAO

La Secretaría informará acerca del estado de las afiliaciones a la Organización Internacional del Cacao, con referencia al documento ICC/98/3.

7. DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS

La Secretaría presentará el documento ICC/98/4, donde se muestra la distribución de votos y la declaración de los derechos de voto en el Consejo.

8. INFORME ACTUALIZADO SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 2010

El Consejo recibirá un informe preliminar de la Secretaría sobre el Grupo de Trabajo sobre la revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010 siguiendo la recomendación del Consejo en su 97° reunión en Berlín (Alemania), con referencia al documento ICC/98/5.

9. INFORME ACTUALIZADO SOBRE LA RESOLUCIÓN SOBRE EL REGLAMENTO (UE) N° 488/2014 DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE NIVELES MÁXIMOS DE CADMIO EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La Secretaría informará acerca de la resolución final sobre el Reglamento (UE) N° 488/2014 de la Comisión Europa sobre niveles máximos de cadmio en productos alimenticios, con referencia al documento ICC/98/6.

10. INFORME ACTUALIZADO SOBRE LA PREPARACIÓN PARA LA PRE-REUNIÓN DEL PANEL *AD HOC* SOBRE EL ANEXO C DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 2010

El Consejo recibirá una actualización verbal acerca de la preparación para la pre-reunión del panel *ad hoc* sobre el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao, 2010.

11. NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO PARA LA ORGANIZACIÓN

El Consejo efectuará las consultas requeridas y procederá a la selección de un nuevo Director Ejecutivo para la Organización.

12. INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL

El Consejo recibirá un informe de la Presidenta de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial en el la treinta y siete reunión de la Junta.

13. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Consejo recibirá un informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas en la decimocuarta reunión del Comité.

14. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO

El Consejo recibirá un informe del Presidente del Comité Económico en la duodécima reunión del Comité.

15. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL AÑO CACAOTERO 2018/2019

De conformidad con el Artículo 8 del Convenio Internacional del Cacao, 2010, el Consejo elegirá a su Presidente y Vicepresidente para el año cacaotero 2018/2019.

16. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2018/2019 Y 2019/2020

De conformidad con el Artículo 20 del Convenio Internacional del Cacao, 2010, el Consejo elegirá al Presidente y al Vicepresidente del Comité de Administración y Finanzas para los años cacaoteros 2018/2019 y 2019/2020.

17. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2018/2019 Y 2019/2020

De conformidad con el Artículo 28 del Convenio Internacional del Cacao, 2010, el Consejo elegirá al Presidente y Vicepresidente del Comité Económico para los años cacaoteros 2018/2019 y 2019/2020.

18. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL PARA LOS AÑOS CACAOTEROS 2018/2019 Y 2019/2020

De conformidad con el Artículo 45 del Convenio Internacional del Cacao, 2010, el Consejo elegirá al Presidente de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial, para los años cacaoteros 2018/2019 y 2019/2020.

19. INFORME DE VIAJES OFICIALES

El Director Ejecutivo informará verbalmente sobre este tema.

20. CALENDARIO PROVISIONAL DE REUNIONES

El Director Ejecutivo presentará el documento de sesión ICC/98/CRP.1.

21. OTROS ASUNTOS

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

22. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

El Consejo tomará una decisión sobre la fecha y lugar de su próxima reunión.

23. RELACIÓN DE DECISIONES

El Consejo adoptará la relación de decisiones para la reunión.